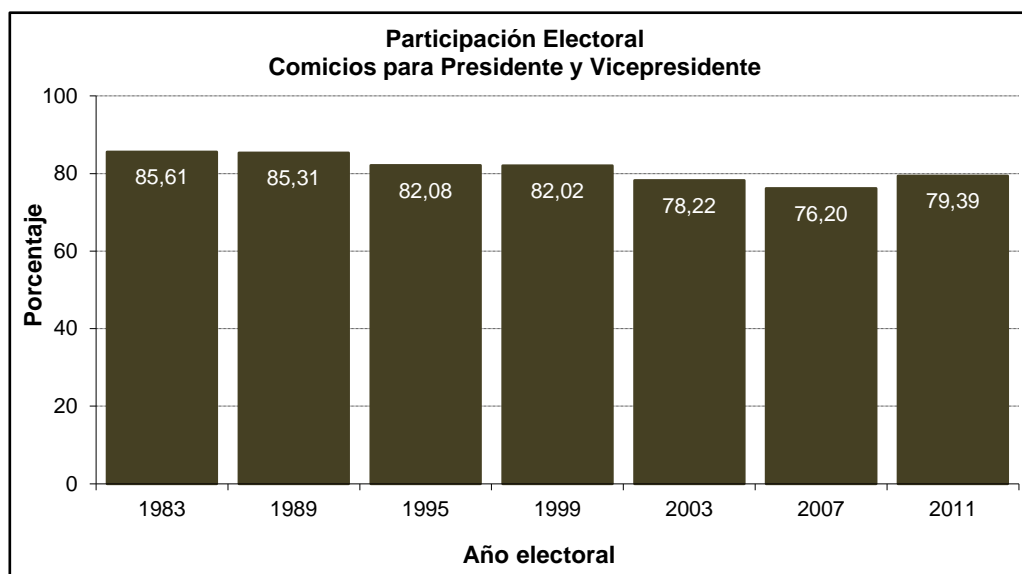


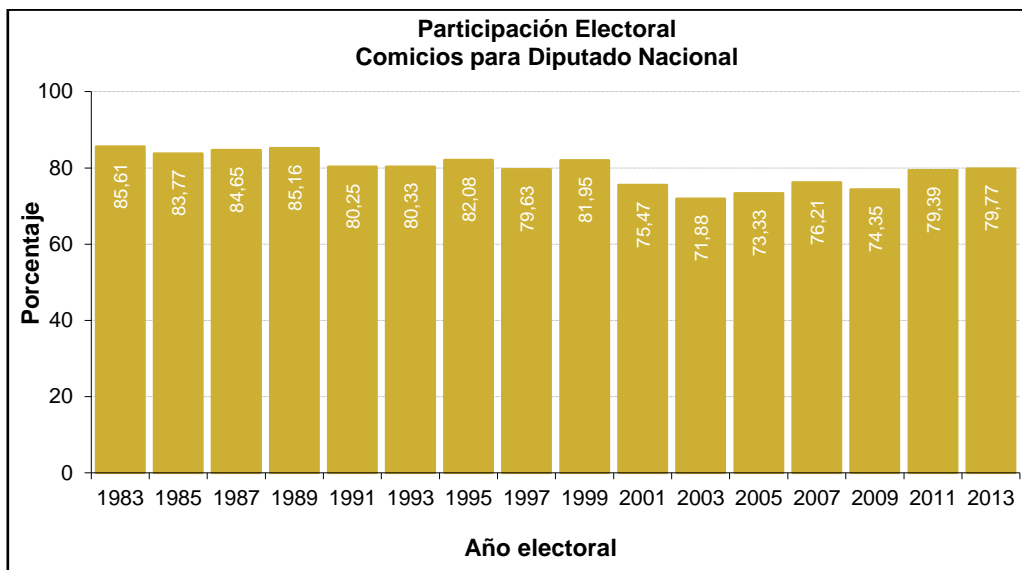
33. Participación electoral

Relación entre la cantidad de ciudadanos que emitieron su voto y el total de electores habilitados en una elección determinada.



Fuente: Dirección Nacional Electoral-Ministerio del Interior y Transporte

La recuperación de la democracia en 1983 señala el valor máximo del indicador (85,61%). La tendencia es levemente decreciente en los comicios realizados hasta 2007 en los que el valor de concurrencia alcanza el 76,20%. Las elecciones de 2011, finalmente, producen el quiebre de la tendencia señalada, elevando los valores hasta casi el 80%.



Nota metodológica: los valores de participación en la elección presidencial y la de diputados nacionales puede no ser coincidente para un mismo año debido a que los comicios pueden haberse realizado de manera no simultánea.

Fuente: Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior y Transporte

En términos generales, la participación electoral en las elecciones a Diputados Nacionales sigue la tendencia señalada en los comicios presidenciales (Gráfico 1); específicamente presenta el valor más elevado en 1983, disminuye levemente durante la década del noventa (con porcentajes cercanos al 80%) y fluctúa entre el 72-76% en la primera década del dos mil. Las elecciones del 2011 y 2013 muestran una recuperación de los valores de participación, ya que superan claramente los registrados durante toda la década anterior. No obstante, debe advertirse que los comicios de medio término (es decir, aquellos que no son coincidentes con los presidenciales) reflejan una constante de menor concurrencia.

Fórmula

$$PE = \left(\frac{\text{Total de votos emitidos}_{(t)}}{\text{Total de electores hábiles}_{(t)}} \right) * 100$$

Definición de variables

PE: participación electoral.

Total de votos emitidos: son los realizados por los electores que efectivamente emitieron su voto.

Total de electores hábiles: número total de ciudadanos habilitados para votar.

t: año analizado.

Relevancia del indicador para el desarrollo sostenible

La participación electoral es la forma de participación política en la que el electorado, en tanto titular de la soberanía popular, determina en comicios libres a sus representantes, a quienes transfiere el poder político.

Además de la participación electoral, la periodicidad de las elecciones, la competencia electoral y la alternancia en los cargos son algunos de los modos de medir el desarrollo democrático de un país.